



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 24 / 25 / 26 / 27 Jun de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 64 pruebas, resultando 11 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas y uno de los denunciados circulaba en bicicleta) y otras 4 en sustancias estupefacientes (3 en THC y 1 en cocaína).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 8 controles, formulándose 17 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 8 denuncias por carecer de seguro, 33 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 7 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 2 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 6 infracciones y 3 vehículos fueron retirados con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 8 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA Y VÍA PÚBLICA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 2 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. Además, otras 5 personas que se encontraban en la vía pública, fueron denunciadas por molestias de voces y gritos en tono elevado, alterando la convivencia ciudadana. Finalmente, también fue denunciada otra persona por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando circulaba por una calle de la ciudad.

ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS

19,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Pedro Salinas, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..J., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza Dogo Argentino), por hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante la madrugada del jueves al viernes y el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 11 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Jorge Sepúlveda, por actuación en vivo excediendo los límites de la autorización y por molestias al vecindario.
- C/ Vargas, por no haber realizado el cambio del cartel anunciador de Licencia.
- C/ Lope de Vega, por la ubicación y distribución de los elementos de la terraza en forma y lugares diferentes a los señalados en plano.
- C/ Río de la Pila, por música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Santa Lucía, por exceso de aforo, no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no exhibir la lista de precios y por no haber realizado el cambio de titularidad del local.
- C/ Los Ciruelos, por incumplir la obligación de retirar diariamente los elementos de la terraza.
- C/ Castilla, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por rebasar el horario de cierre.
- C/ La Torre, por la celebración de un espectáculo público sin presentar autorización y por incumplir la obligación de tener suscrito un seguro.
- C/ Sol, por música en tono elevado y molestias al vecindario.
- C/ Juan XXIII, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por rebasar el horario de cierre.
- C/ Alcázar de Toledo, por la negativa a facilitar la hoja de reclamaciones y por la utilización del derecho de admisión de forma discriminatoria o arbitraria.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE ABUSO SEXUAL:

09,00 horas: En un domicilio de la C/ Isla de Cuba, miembros de la Policía Local, detuvieron al Sr. D. V..A, por un supuesto delito de abuso sexual, consistente en tocamientos y masturbación, realizados a otro varón, al que presuntamente, había anulado su voluntad al suministrarle algún tipo de sustancia al efecto. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales por un supuesto delito de abuso sexual.

DOS SUPUESTOS DELITOS DE LESIONES Y TRES SUPUESTOS DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO:

23,45 horas: Del pasado sábado, en la confluencia de la C/ San Sebastián con la C/ Cuesta de la Atalaya, miembros de la Policía de Santander, fueron requeridos por el Sr. D. B..A., de 20 años de edad, quien manifestó que en el micro espacio situado en la C/ San Sebastián, se encontraban tres jóvenes, los cuales momentos antes se habían dirigido a él y que había huido del lugar, porque el día anterior, dos de ellos le habían agredido en el exterior de una discoteca. Personada la dotación en dicho

lugar, procedió a la identificación de los tres jóvenes, resultando ser, los Señores D. O. Y., de 19 años de edad, D. M..R., de 23 años de edad y D. M..M., de 20 años de edad. El requirente, manifestó a los agentes que la agresión sufrida el día anterior, consistió en que uno de ellos, concretamente el Sr. D. M..R, le reventó una botella en la cabeza, causándole varios cortes y que el Sr. D. O..Y., le intentó apuñalar en el cuello, produciéndole varios cortes en el hombro. Tras ello, acudió al Hospital Valdecilla, para ser asistido de las heridas producidas. Durante el transcurso de la identificación, llegaron al lugar otros dos jóvenes, los cuales reconocieron sin ningún género de dudas que las tres personas documentadas llevaban puestas prendas de vestir y calzado que les habían sido sustraídas de su domicilio tras un robo con fuerza, puesto que accedieron a él después de reventar la puerta de entrada, siendo estos hechos denunciados en la Comisaría del C.N.P. Por todo ello, se procedió a la detención de los tres jóvenes, instruyéndose Diligencias Judiciales contra el Sr. D. O..Y., por un supuesto delito de lesiones y otro contra el patrimonio, contra el Sr. D. M..R., por un supuesto delito de lesiones y otro contra el patrimonio y contra el Sr. D. M..M., por un supuesto delito contra el patrimonio.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

10,35 horas: De ayer domingo, en la C/ Ruiz Zorrilla, miembros de la Policía de Santander proceden a la detención, del Sr. D. A..A., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en el domicilio del detenido, había agredido a su expareja, D. S..I., Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado por un supuesto delito de violencia de género. A partir de ese momento, la víctima será asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y RECLAMADO POR LA JUSTICIA:

20,00 horas: De ayer domingo, en la C/ Ramón y Cajal, miembros de la Policía Local, identificaron y detuvieron al Sr. D. L..B., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en un piso turístico alquilado por él en la citada calle, agredió a su pareja D^a. L..M. Además, durante el transcurso de la intervención, se comprobó que, sobre el supuesto agresor, existían en vigor 19 órdenes de búsqueda, detención y personación, dictadas por diferentes Juzgados, tango de Instrucción como Penales y de diferentes localidades. Por todo ello, se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado. La agredida, fue trasladada por miembros de la Policía de Santander al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Isabel II, confluencia con la C/ Calderón de la Barca, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un ciclomotor, un menor de 17 años de edad, quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. Una vez identificado, se comprobó que carecía del preceptivo permiso de conducción. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial, concretamente por conducir sin haber obtenido nunca un permiso/licencia de conducir, siendo los hechos puestos en conocimiento de la Fiscalía de Menores.

CAÍDA DE CICLOMOTOR CON HERIDO, SUPUESTO DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO A MOTOR Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

15,45 horas: De ayer domingo, en la C/ Segundo López Vélez, un ciclomotor cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. R..D. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Durante el transcurso de la intervención, se comprobó que el vehículo se encontraba dado de baja temporal al existir sobre él una denuncia por sustracción desde el día 13/04/2022, realizada en dependencias del C.N.P., por lo que se procedió a realizar las correspondientes Diligencias Judiciales contra el implicado, por un supuesto delito de robo de vehículo a motor. A su vez, también se realizaron Diligencias Judiciales por un supuesto delito contra la seguridad vial, solicitándose en el citado Hospital una extracción de muestras sanguíneas para su posterior análisis con el fin de determinar si conducía bajo los efectos de alcohol y/o drogas. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,15 horas: De ayer domingo, en la Avda. Ojaiz, miembros de la Policía de Santander, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..E., quien momentos antes fue interceptado tras recibir una llamada en su sala de comunicaciones, informando que por la citada calle iba circulando un vehículo con una rueda pinchada y que a punto estuvo de atropellar a un viandante. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

16,10 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de los Castros, colisionaron un turismo y una bicicleta, resultando herida la ciclista, D.^a C..I. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

ATROPELLO:

22,35 horas: Del pasado sábado, en la C/ La Torre, un turismo atropelló a D.^a C..C., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

FALLECIMIENTO EN LA VÍA PÚBLICA:

10,10 horas: Del pasado viernes, en la C/ Los Estudiantes, miembros de la Policía Local, dieron cobertura al equipo médico de una UVI del 061, los cuales únicamente pudieron certificar el fallecimiento de D.^a M..C., de 79 años de edad, quien al parecer se habría precipitado al vacío, desde la ventana de su domicilio a la altura de un sexto piso. Se pusieron los hechos en conocimiento del C.N.P., los cuales realizaron las oportunas Diligencias Judiciales.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS MUNICIPALES:

12,50 horas: Del pasado viernes, en la C/ Cervantes, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a revisar la fachada de un inmueble, por el riesgo de caída de más cascotes a la vía pública. Con anterioridad, uno de los trozos había caído sobre un vehículo estacionado, produciéndole daños.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

14,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron a D.^a L..D., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (T.U.S.).

08,50 horas: De ayer domingo, en la Zona Marítima, frente al Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..M., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (máquina barredora perteneciente al servicio de limpieza de la ciudad).

MANIFESTACIÓN CIUDADANA:

12,00 horas: Del pasado sábado, en el Paseo de Pereda, se manifestaron aproximadamente unas 250 personas, portando varias pancartas con el texto: "polígonos eólicos no, medio rural vico". Miembros de la Policía Local, regularon el tráfico por las calles de influencia.

INFRACCIÓN A LA ORDENAZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA CIUDADANA Y DAÑOS INTENCIONADOS COTRA EL PATRIMONIO PRIVADO:

07,30 horas: De ayer domingo, en la C/ Eulalio Ferrer, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. M..E., en base a la Ordenanza de Convivencia Ciudadana, por subirse al capó de un vehículo estacionado, vocear con la consiguientes molestias al vecindario y por romper varios maceteros de un establecimiento comercial, esparciendo la tierra y las plantas por la acera.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE VENTA AMBULANTE:

11,55 horas: De ayer domingo, en el Mercadillo de la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía Local, identificaron y denunciaron a una menor de 17 años de edad, por realizar la actividad de venta ambulante (artículos textiles depositados sobre la vía pública) sin la correspondiente autorización municipal.

11,55 horas: De ayer domingo, en el Mercadillo de la Plaza de la Esperanza, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. D..L., por realizar la actividad de venta ambulante (artículos textiles depositados sobre la vía pública) sin la correspondiente autorización municipal.

INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:

Durante la madrugada del jueves al viernes y el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y denunciaron a 1 persona por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes, a otras 3 por desobediencia a las indicaciones de los agentes, a otras 17 por causar desórdenes en la vía pública y a otra 2 por negativa a identificarse.

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a 8 personas por satisfacer las necesidades fisiológicas (miccionar) en la vía pública de distintas calles de la ciudad y a otra persona por no depositar en las papeleras al efecto, residuos sólidos de pequeño tamaño.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante la madrugada del jueves al viernes y el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identificaron y registraron a 15 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana, hachís y/o cocaína) y a otra persona: un bate de beisbol. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerles sueltos en la vía pública y/o no recoger sus excrementos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)